

RESUMEN
(acuerdos subrayados)

PRESENTACIÓN

La Presidenta dió la bienvenida al grupo y muy en particular al nuevo miembro, José Antonio Martín Pallín, y pidió sugerencias y opiniones libres. Diversos miembros del Observatorio disculparon su asistencia o tardía presencia debido a coincidencia de esta sesión con varias jornadas, estando ya inscritos o presentando ponencia, así como el miembro del Gabinete por viaje al extranjero, Lázaro Sánchez Pinto.

1.- I Congreso RB Españolas (Lz oct'06)

Se da cuenta de las aportaciones de Lz al Congreso, de los resultados obtenidos, de la intención de publicar una memora del Congreso y del compromiso ministerial para dotas de fondos a las RB. Esto último genera el acuerdo del Comité para que sea el Consejo RB el órgano donde se decida el uso y vigile el gasto de dichos fondos, reclamando para ello que sean finalistas. J.M.Naredo insistió en que era necesario que el Ministerio aportase medios pero también que exigiese unos mínimos a todas las RBs. Vieitez pedía recursos y aclarar la política a seguir.

2.- RIC, Reserva para Inversiones de Canarias

J.L. Rivero presentó la situación actual: el Seminario RIC impulsado por el Gabinete (que coordinó José Luis), ha influido bastante en la modificación legal ya producida con el R.Decreto de diciembre 2006, la cual impide la materialización de RIC en suelo, con algunas excepciones, y se propone aplicarlos a activos que mejoren el medio ambiente y a I+D. Rivero propone sugerir al Cabildo que participe del debate Gobierno Canarias-Ministerio para intentar lograr aplicación de RIC específica a Reservas de Biosfera. Un plazo informal para personarse concluye el 29-30 de marzo. Se acuerda pedirle al Cabildo que se dirija a ambas instituciones para participar en ese diálogo. Láiz coincide en la necesidad de reformular el reglamento de la RIC, y menciona las 2.000 viviendas ilegales turísticas. A.G.Viéitez da a conocer la empresa de la ULPGC para captar RIC y E.Lorenzo entiende que el Real Decreto ya apunta en esa dirección, y ve conveniente aportar líneas y sugerir entes que puedan capitalizar la RIC en Lz.

J.M.Naredo alerta sobre la carencia de proyecto, de plan de isla, para regular que las nuevas propuestas no entren en contradicción con la preservación del paisaje singular... F.G.Márquez recuerda que hay un Plan Insular, pero está cuestionado, en proceso de abandono. A.Miguélez alerta del bloqueo cierto para los empresarios: Lz tiene 100 veces menos solicitudes que otras 3 islas canarias para instalaciones fotovoltaicas conectadas a red. El PECAN está en tramitación y el PTE de Energía para Lz está en elaboración.

Además de **energías renovables**, se menciona la **rehabilitación** de la planta alojativa turística obsoleta, algo tiempo atrás reclamado por L.Díaz Feria. Rivero y Naredo piden criterios más exigentes para la rehabilitación en Lz RB, y Díaz Feria pide incluir la **demolición** como objeto de materialización de fondos RIC, de hecho alerta el

fin de la etapa turística en LZ, por deterioro de la imagen del destino y constatación del turismo que nos llega. Se acuerda organizar una Jornada RIC que incluya energías y rehabilitación. Podría contarse con S.Miranda Calderín. El título sugerido es:

El Futuro de Lanzarote · Se acabó el Cultivo del Turismo.

J.A.Martín alude a la sentencia del T.Constitucional, 18-01-07, en la que se ratifica la competencia estatal en la valoración del suelo en caso de expropiación forzosa, sugiriendo emplear dicha ley para controlar e impedir ciertos proyectos. Y avisó de la intención de promotores, constructores y directores técnicos para coligarse al modo de los profesionales con formación académica, sin serlo.

Por contra, en Canarias se acaba de aprobar una ley para calificar directamente suelo rústico en urbanizable si es para vivienda protegida. L.Díaz Bethencourt avisa que un propietario ya preguntó cómo podía hacerse. J.M.Naredo muestra una gráfica de consumo de cemento desde 1940 a 2006 interpretando el repunte actual de tal variable como el canto del cisne, lo cual duda J.L.Rivero: *el cadáver está muy bien*, los primeros 5 años de cada década hablamos de agotamiento del modelo, y luego sigue creciendo.

F.G.Márquez recuerda que hay 5.000 camas turísticas excepcionales a debate en el Parlamento canario. Ve en el ostracismo de la actual Oficina del Plan el cuestionamiento mismo del Plan. Recuerda que hace un año hicimos un llamamiento por el PTE Turístico, no aprobado. Hoy hay iniciativas gran consumidoras de suelo, y el Cabildo echa la culpa al Plan, como si no fuera suyo.

Leopoldo avisa del nuevo estatuto de la función pública, que afectará a funcionarios de habilitación nacional: secretarios, interventores y tesoreros, habiéndose publicado un comunicado protesta de COSITAL, y un editorial de El País, que incluía en su última frase: "...no contribuye a poner freno..." La clave está en la falta de control sobre la legalidad en el poder local durante la etapa democrática. Se señala que los órganos de control se han revelado insuficientes, la Audiencia de Cuentas acumula un retraso de 5 años. J.A.Martín entiende que hay dos vías para estos funcionarios, o son un incordio, con riesgo de mantener en sus puestos a auténticos inútiles, o se otorga discrecionalidad. El planteamiento actual parece elegir eliminar a testigos incómodos. El Ministerio de Justicia se ha reservado para sí los secretarios judiciales. El Gabinete acuerda ampliar esta línea de reflexión.

3.- **Autoevaluación de la Reserva de Biosfera**

Muy diversas iniciativas confluyen en el concepto de indicadores-seguimiento. Emma sugiere buscar la compatibilidad. A.Carrasco se plantea qué más indicadores son necesarios, citando a James Lovelock, quien propone olvidarse del *desarrollo sostenible* y optar por la *retirada sostenible*.

Entre las iniciativas actuales propias cabe citar:

- Apoyo al Proyecto de compartir indicadores en islas RB españolas (Red ORBI)
- Aportaciones enviadas al Ministerio y propuesta de asesoramiento del OSE (Observatorio de Sostenibilidad de España). Este asunto se considera así cerrado, ya que deriva del anterior Comité del MaB y el Observatorio no tiene los medios mínimos.
- Sistema de indicadores generado desde el Centro de Datos con F.Prats
- El proyecto de Naredo (Mº Medio Ambiente y UPM) sobre ocupación de suelo, años 50-actualidad, que A.Miguélez cree adecuado aplicar a LZ.

- J.M.Naredo recuerda su estructura de Anatomía-Fisiología-Stocks (condiciones naturales – flujos entrada/salida – estado de los recursos propios)

J.L.Rivero sugiere solicitar la participación del C.E.S., pidiéndole:

- 1) Incorporar la percepción social sobre las RB en su informe anual, dentro de la III parte: Canarias, Región Insular;
- 2) Ayuda para construir un conjunto de indicadores sobre RBs, quizá para el sociobarómetro anual del Gobierno de Canarias.

4.- **Plan del Observatorio RB Lz 2007-08**

En varios momentos fue comentada la estructura del Observatorio y Oficina RB y su adecuación a los fines pretendidos, o la mejor selección de estos, ajustados a la isla y al Cabildo.

El punto de partida sería que en estos primeros años se ha demostrado suficiente productividad y satisfacción por los resultados; sin embargo L. Díaz Fera ve al Observatorio amenazado, mientras considera que el Consejo RB está consolidado, pese a su irregular ritmo de convocatorias, dado que sus sesiones registran alto nivel de asistencia. Luis cree que el Observatorio debe generar conocimiento, elaborar propuestas de futuro acordes con la RB, y necesita dinero y medios para ello. Plantea que los diez años de *tiempo para la reflexión* que suponía la moratoria insular turística están ya muy avanzados, sin haber logrado aportaciones sobre temas clave, por ejemplo los referidos por él ya en 2003 sobre oferta complementaria: golf, puertos deportivos, parques temáticos. El Observatorio también podría mejorar la vigilancia y control en la isla. Y aporta su visión del Observatorio futuro necesario: Sede propia de 1 mill € y 600-700 m²/ 10 personas / 150.000 € de gasto + patrocinios. A.Miguélez comenta el mayor presupuesto aprobado para 2007, 90.000 € y otros 90.000 € para el desarrollar el SIG corporativo.

Sin embargo, F.G.Márquez y otros plantean no discutir de cifras, sino reclamar que la RB sea más que un galardón y resaltar que Lz es la RB más antigua y su nivel de dotaciones no se corresponde. A.Carrasco considera difícil plantear una plantilla ambiciosa con la carga de 1.600 trabajadores que ya tiene el Cabildo. P.Calero llama la atención sobre esos trabajadores como el principal recurso posible, si bien reconoce que la experiencia sobre cooperaciones entre departamentos no invita al optimismo.

J.L. Rivero y J.M.Naredo coinciden en sugerir el Observatorio como un banco de proyectos, como un centro I+D, señalando el primero que la programación de fondos estructurales prevé dinero para proyectos que se orienten hacia la **Innovación**. Emma reclama independizar, estabilizar, garantizar un equipo mínimo, realista. P.Calero pregunta si una fundación no es adecuada para captar financiación, las respuestas sugieren vulnerabilidad si falla el apoyo político. E.Lorenzo cree oportuno implicar a los partidos políticos antes de las elecciones. A.Miguélez ve imprescindible una sede propia y más personal cualificado (documentalista, cartografía digital, carga de web...).

J.A.Martín opina que el Consejo RB debe seguir vinculado al Cabildo con autonomía económica, como órgano consultivo, o bien podría derivar en una especie de ONG. También sugirió deslocalizar las sesiones del Consejo RB, acaso las del Gabinete, en otros municipios insulares, y cuestionó la segregación de la representación de los inmigrantes en el Consejo RB. Ve como oportunidad en Lanzarote combinar las excelencias ambientales y el turismo de salud y ocio

saludable. Ofreció pensar si no era oportuno elaborar una base de datos sobre conflictos penales, administrativos, laborales generados en la isla. Finalmente, J.A.Martín veía posible obtener financiación presentando proyectos a la Fundación Alfonso Martín Escudero.

L.Díaz Bethencourt sitúa el origen del problema en la peculiaridad de la RB, dado que fue promovida por el Cabildo, pero no es una norma. La Oficina RB por tanto, no tiene competencias tasadas, ni muchas rutinas administrativas. ¿En qué consiste pues la RB para el Cabildo? El Cabildo aprobó un Reglamento que crea el Consejo RB como órgano desconcentrado (aparte) del Cabildo, con la peculiaridad de ser muy participativo. Y en ese Consejo RB y Reglamento se anclan el Gabinete Científico y el Observatorio. Si éste es el núcleo de la RB, ¿Qué dicen los miembros del Consejo RB? ¿Qué opina y pide el Gabinete? Hay que aprovechar la estructura que hay, sacarlo fuera del Cabildo sería peor.

Tras varias voces que van acercando posturas, Naredo ofrece un borrador muy sintético de declaración que se reformula y aprueba (v. aparte) Naredo ve el Observatorio como una herramienta para que la sociedad vea en perspectiva el pasado y futuro insular, y no tanto para hacer educación ambiental.

...ooOoo...

A las 18 horas la Presidenta oíría las conclusiones de la sesión junto al Consejero Mario Pérez, desplazado por la mañana para una reunión de la Cotmac, y con la asistencia de tres miembros del Consejo RB: Carlos Espino (PSOE), María Hernández (ULPGC) y Ramón Pérez Farray (Sindicatos).

La Presidenta coincidió con las opiniones del Gabinete en cuanto que la Oficina de la RB no podía seguir así y confirmó la recepción de un avance preliminar del Plan Territorial Especial de Energía, que facilitaría a los miembros del Gabinete en cuanto fuera posible. El Vicepresidente preguntó por la opinión del Gabinete respecto a la noticia de una futura central nuclear con tecnología rusa en la costa marroquí.

El tema no se había tratado en la sesión. Se apuntaron cuestiones como la independencia obvia del país magrebí; la implicación del conflicto saharauí; el interés comercial de las empresas que elaboran el proyecto; las mucho más convenientes tecnologías disponibles para el secuestro de CO₂.

ASISTENTES

Gobierno Insular	Gabinete Científico	Observatorio RB
Inés Rojas de León Mario Pérez Hernández	Faustino García Márquez Antonio González Viéitez José Manuel Naredo Pérez Emma Pérez Chacón José Luis Rivero Ceballos José Antonio Martín Pallín	Esteban Armas Matallana Pedro Calero Lemes Ana Carrasco Martín Leopoldo Díaz Bethencourt Luis Díaz Feria Nicolás Láiz Herreras Eugenio Lorenzo Rodríguez Aquilino Miguélez López
23 marzo 2007		

Técnicos del Cabildo
Expertos independientes